



Firmado Digitalmente por
MARTINEZ PANDURO
Giancarlo FAU
20131370645 soft
Fecha: 29/12/2023
20:50:31 COT
Motivo: Doy V° B°



Resolución Ministerial

Lima, 30 de diciembre del 2023

No. 449-2023-EF/49

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Ministerial N° 037-2023-EF/43, se designa a la señora Cynthia Ruth Flores Huamaní, en el puesto de Asesora del Despacho Viceministerial de Hacienda del Ministerio de Economía y Finanzas;

Que, mediante la Resolución Ministerial N° 443-2023-EF/43, del 29 de diciembre del 2023, se aprueba el nuevo Cuadro de Puestos de la Entidad del Ministerio de Economía y Finanzas, el cual no contempla el puesto de Asesora del Despacho Viceministerial de Hacienda del Ministerio de Economía y Finanzas;

Que, en este contexto, resulta necesario dejar sin efecto la designación de la señora Cynthia Ruth Flores Huamaní; y,

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; y, en el Texto Integrado actualizado del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Economía y Finanzas, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 331-2023-EF/41;

SE RESUELVE:

Artículo Único. Dar por concluida la designación de la señora Cynthia Ruth Flores Huamaní, en el puesto de Asesora del Despacho Viceministerial de Hacienda del Ministerio de Economía y Finanzas.

Regístrese y comuníquese.

ALEXALONSO CONTRERAS MIRANDA
Ministro de Economía y Finanzas